

24.11.2022

SOLICITUD MORATORIA REVISIÓN TIPO INTERÉS PRÉSTAMOS DEL PERSONAL DE ABANCA

Ante la situación excepcional que estamos viviendo, derivada de la guerra de Rusia contra Ucrania, llevamos muchos meses con una pérdida continua de poder adquisitivo debido al encarecimiento de los alimentos y de la energía.

Y ahora, a mayores, se acerca la fecha de revisión del tipo de interés de los préstamos con tipo de interés variable, lo que supondrá un gran aumento en las cuotas mensuales ya que el euríbor también está con una dinámica alcista debido al endurecimiento de la política monetaria.

La revisión que se va a realizar en enero provocará, en muchos casos, que sea imposible hacer frente al pago de las cuotas de préstamos debido a la ya mermada situación económica que este año estamos teniendo.

Ante circunstancias excepcionales se deben adoptar medidas excepcionales y, desde UGT, hemos solicitado a la empresa que a los préstamos a tipo de interés variable del personal de ABANCA no se les aplique la revisión establecida para el 1 de enero de 2023. Que durante todo el año 2023 sigamos pagando el mismo tipo de interés que estamos pagando este año.

Os seguiremos informando.

MÁS PARTICIPACIÓN – MÁS CERCANÍA – MÁS EFICACIA

SOLICITUD DE AFILIACIÓN

Envía un correo a ugtabanca@fesmcugt.org indicando tu nombre, centro de trabajo y teléfono de contacto.

También puedes llamar o enviar un WhatsApp a uno de estos teléfonos:

696 904 647 – 656 310 282 – 639 578 318 – 626 861 470 – 656 452 383